



EDICTO

El Juzgado de primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, sito en la Av. San Martín N° 828 de la ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Secretaria a cargo de la Dr. Héctor Osmar Fernández, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de la Sra. BOBADILLA, IGNACIA GENEROSA D.N.I.: 6.966.358, para hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BOBADILLA, IGNACIA GENEROSAS/SUCESORIO", Expte. N° 1164/2021, publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de la Provincia.-Clorinda, 12 de Diciembre 2022. FDO. DR. HECTOR OSMAR FERNANDEZ, SECRETARIO.-


Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario
JDO. CIVIL COMERCIAL Y LABORAL
CLORINDA